Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, mártes, 21 de Agosto de 1888. — N.º 2141.

Correo de hoy

MOTINES MONÁRQUICOS

Ríanse ustedes de esos demagogos de gorro colorado y cara patibularia y de esos revolucionarios que buscan en las cuadras de los cuarteles piquetas para derribar lo presente: donde están los Silvelas y Pidales quedan del tamaño de un grano de alpiste demagogos y perturbadores.

En Málaga ayer, y en Vigo hoy, las dos grandes figuras del partido conservador se nos han presentado como vulgares oradores callejeros, predicando uno la guerra á la justicia, y el otro la guerra á las instituciones.

Ya hemos juzgado las insidiosas doctrinas del kronprinz canovista: juzgue ahora el país las trastornadoras declaraciones del seráfico reclutador de las honradas masas carlistas.

Queden á un lado los insultos á la prensa y las diatribas contra los liberales, porque, por venir de donde vienen éstas y aquellas, maldita la importancia que tienen, y recojamos las declaraciones hechas solemne y al parecer autorizadamente, acerca de la actitud resuelta en que acaba de colocarse el partido.

Estas declaraciones son, en síntesis, una amenaza al jefe del Estado: nosotros, dice el señor Pidal, que hicimos la restauracion, que llevamos al poder á los liberales, y que, por un exceso de bondad los toleramos, creemos llegado el caso de poner término á tan generosa abnegacion, y como nos consta, como consta á todo el mundo que estas Córtes son impotentes para todo, lo mismo para lo bueno que para lo malo, como su fin está próximo y ha de ser llamado el país á elecciones generales, *sepa y entienda* la régia prerogativa que nos vamos al retraimiento, sinónimo de rebelion, si entrega á los liberales el decreto de convocatoria.

Así, de manera tan audaz, se ha expresado el Sr. Pidal y Mon en Vigo· ó la bolsa ó la vida; ó el poder para nosotros ó el cataclismo para las instituciones.

A bien que Pidal escupiendo bravatas nos hace el efecto del portugués del cuento, porque si Sagasta con sus torpezas no lo saca del pozo, maldito el daño que puede hacer.

Pero pueda ó no hacerlo, con la intencion basta, y realizables ó no las amenazas, el hecho es que el partido conservador levanta el palo y que vuelve la política restauradora á sus antíguos cauces. El turno pacífico de los partidos se convierte en turno á garrotazo limpio: y el motin bravio de las barricadas, al que se muestran mas afectos los liberales, ó el motin manso del retraimiento, más del gusto de los conservadores, son los caminos para llegar al poder.

Motin abajo y miedo arriba, hé aquí las causas y fundamentos de todas las crísis de la monarquía.

A esto se llama gobernar parlamentariamente.

(*Mercantil Valenciano*).

El órden público

Nosotros no creemos que el órden público esté sériamente amenazado, pero el hecho es que los telegramas de ayer no hablan de otra cosa y que motivos fundados de alarma ha dado el gobierno, empleando gran aparato de fuerza en Vicálvaro y reduciendo á prision en Madrid á algunas personas. Si á esto se une la actitud en que se han colocado los conservadores, su osadía, sus amenazas insultantes y la seguridad que parece tienen de heredar el poder en plazo próximo, no es de extrañar que exista hoy hondo malestar y profunda pertubacion moral, porque lo desconocido causa miedo, aun en las almas más varoniles y los más fuertes corazones.

Y desconocido es el porvenir.

Sagasta no resuelve nada ni hace nada; ni va hácia adelante ni retrocede; ni entra resueltamente en el camino de la democracia para resistir la avalancha de los conservadores ni se atreve a dejar á éstos franco el paso, declarándose impotente para gobernar.

Gobernar es vivir y la vida es movimiento: si Sagasta se para, Sagasta muere.

Nosotros no podemos apreciar si hay ó no exageracion en las noticias telegráficas, pero creyendo á los corresponsales bajo la fé de su palabra, la prensa madrileña salió ayer desbordada, y unos periódicos hablando de la *crisis de la regencia*, y otros pidiendo que la corte regrese inmediatamente á Mádrid, reflejan un estado de la opinion nada tranquilizador.

Al gobierno corresponde devolver la calma al pais, porque si es funesta la perturbacion material del órden, lo es en mayor grado la intranquilidad moral, que aunque solo sea atendiendo á que aquélla es rápida y ésta duradera, y á que de aquella pueden salvarse muchos ciudadanos y de ésta ninguno.

(*Mercantil Valenciano*).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 16.

La dimision del Sr. Montero Rios es cosa ya terminada. A pesar de la explicacion del señor Silvela y de los halagos de la prensa conservadora, que en los primeros momentos disparó bala rasa contra el presidente del Tribunal Supremo, éste no ceja y por esta vez no hay más remedio que darle gusto, pues segun una frase que se le atribuye, se ha propuesto desnudar á los conservadores.

D. Paco ha perdido el pleito y toda su gran habilidad no le podrá sacar del atolladero en que se ha metido, aun cuando con textos del mismo señor Montero Rios pretenda justificarse. El Sr. Silvela, que tiene buena memoria, ha dado órden á «Las Ocurrencias», su periódico de cámara, para que inserte parte de un discurso que el presidente del Tribunal Supremo pronunció en el Congreso contra las inmoralidades del partido liberal en los tiempos famosos de la izquierda.

En el discurso se encuentra la siguiente frase: «la inmoralidad reside en todas partes, desde el puesto más humilde al más alto.» Esto poco más ó menos dijo el Sr. Montero Rios y esto *dicen* los conservadores y «Las Ocurrencias» que ha dicho el señor Silvela, que resulta un plagiario del Sr. Montero Rios. La salida es de pié.. de conservador, porque lo del puesto más alto y más bajo lo dice todo y no dice nada; pero lo de «desde el secretario de ayuntamiento al alto sitial del Tribunal Supremo, me parece que concreta y determina bien claro la acusacion. Ahora la intencion no es, ni puede ser conocida rectamente, más que de quien lanza la especie y en cosas de la conciencia no se puede penetrar. Ese es un perjuicio que viene al Sr. Silvela por su fama de intencionado.

***

Lo que va á solazar á ustedes en grande es el discurso que el Sr. Pidal ha pronunciado en Vigo con inspiraciones del jefe y no sé qué de la censura eclesiástica. Eso de declarar protectora de los conservadores á la Madre del Redentor, es una broma de que debe protestar el obispo de la diócesis.

¡Y cómo se conoce que la cabra tira al monte! Ya supondrán ustedes que este monte es Montejurra.—Despues de poner en sus labios los nombres de los santos, por esos labios que solo debia esperarse derramaran uncion evangélica y sanas doctrinas, vino una de improperios y denuestos contra los liberales y el abominable y perjudicial liberalismo, que si fueran palos los groseros conceptos que lanzó, á estas horas todos los liberales no podrían moverse. ¡Y cómo puso á la prensa y á los periodistas! Pero nada de diplomacias, sino estacazo limpio.

Afortunadamente la Santa Madre del Redentor se ha encargado de protestar de la intervencion que el Sr. Pidal la adjudicó repartiendo unos cuantos cólicos entre los asistentes al banquete que como Vds. ven, ha tenido digno remate.

Nosotros los liberales condenados, no queremos tan mal al Sr. Pidal y deseamos que el cólico no tenga consecuencias, rogando á la Vírgen nos le conserve para solaz y recreo en nuestros aburrimientos.

***

Los trasnochadores llevaron esta madrugada noticias de sensacion a las peñas de los casinos y de los cafés.

A las doce y media llegaba á la capitania general un oficial de artilleria á caballo y cubierto de polvo.

Media hora próximamente estuvo en aquel centro, y desde allí se dirigió hácia Palacio, al mismo tiempo que el capitan general salia para dirigirse al gobierno civil.

La conferencia de los Sres. Goyeneche y Aguilera no fué larga.

Volvió el primero á su despacho y allí despachó algunos pliegos que fueron conducidos en mano y deprisa por ordenanzas.

Volvió á la capitania el oficial de artilleria y á poco rato partio al trote largo por la calle Mayor.

¿Qué ocurria de importante que justificara estas idas y venidas?

El oficial de artilleria vino desde Vicálvaro y allí se dirigió desde la capitania general á la una y cuarto de la madrugada.

***

Y ya que hablo de asuntos militares, he de añadir que se habla de grandes disgustos con motivo de unos ascensos que hay que acordar y que están poniendo en grave aprieto al ministro por lo encontrado y poderoso de las influencias que se cruzan.

Ahí, en estos conflictos deben buscarse las causas del malestar moral del ejército, porque ellos originan la carencia de la satisfaccion interior de que hablan las ordenanzas.

R.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 17.

D. Francisco ha cantado la palinodia. Los conceptos de su famoso discurso no tienen el valor que su lenguaje les da, sino la interpretacion que conviene, segun es de intenso el dolor del agraviado.

Estos graves y sesudos conservadores son personajes de comedia de Moratin. Hinchados, ampulosos... y huecos. Maestros de todo pegan á diestro y siniestro y con todos arremeten, para caer luego envueltos en el ridículo de sus exageraciones desde la cúspide de sus elucuoraciones apasionadas y agresivas al fondo de la bufapalinodia. ¡Buen salto!

Ellos toman por formalidad la gravedad del burro y se imaginan indispensables por la soberbia cínica de que alardean delante del inerme ó escudados con la fuerza del poder. Vaya una seriedad la de los hombres sérios si se rectifican como D. Francisco Silvela cuando un poderoso les reta, ó si condenando los procedimientos de sus enemigos por amenazar á la régia prerogativa, exigen luego ellos el poder, como lo ha exigido en Vigo el Sr. Pidal, amenazando con el retraimiento.

¡Qué se llamen hombres de gobierno gentes que ante todo y sobre todo pretenden saciar sus apetitos; que se llamen hombres de órden los que proclamándose fuertes mantenedores de la monarquia, reciben lecciones de correccion y seriedad de los republicanos, á quienes lanzan de la legalidad para que ataquen aquello que sobre todo y por encima de todo afirman defender!

¡Vaya una seriedad! Un jefe que ordena la adhesion de sus periódicos a la accion popular, tomando

como base para esa decision la adhesion de «El Correo»; un lugarteniente que truena contra los liberales, hasta que uno le pide cuenta de sus palabras y al cual efrece toda clase de disculpas, y un ex-ministro y respetado personaje de la conservaduria que echa la lengua á pacer sin ton ni son para despertar ódios dormidos y solivianlar ánimos tranquilos, sembrando la desconfianza y avivando el encono.

Buen tacto el del jefe, gran seriedad la del lugarteniente y bello porvenir el que señala el inconcebible discurso del conspicuo ex-ministro de Fomento. Y estos señores se abrogan la seriedad, la *educacion* y todas esas cosas de que vanaglorian los conservadores, sin pensar en la contradiccion que hay entre sus palabras y sus obras.

Haga la fortuna que los deseos del Sr. Pidal no lleguen jamás á cumplirse, pues la vuelta al poder de los conservadores significaría la pérdida de las libertades conquistadas, la arbitrariedad triunfante, los derechos todos vulnerados, las leyes incumplidas, el capricho gobernando, la intranquilidad y el desasosiego permanentes y el recelo perpétuo.

***

Para noticias estupendas una que trae hoy «La Correspondencia», cuyo optimismo real ó fingido es digno de los pastores que bailaron en Belen.

Figúrese usted que lanza la especie de que los partidos monárquicos recibirán ambos (liberal y conservador) nuevas fuerzas, viniendo á vigorizar los elementos que hasta hoy han luchado fuera de la legalidad vigente. Todo esto lo dice en un solo párrafo y de corrido para que cueste menos trabajo tragarlo.

No seria extraño que algunos republicanos ingresaran en el partido liberal monárquico, ni hay que extrañar tampoco que varios carlistas fueran á engrosar las filas conservadoras; pero así de repente y á un mismo tiempo y sin más antecedente, la broma resulta un poco pesada, y más en estos momentos en que se halla en tela de juicio la disciplina de los dos partidos, de los cuales no seria extraño hubiera desprendimientos en vez de los ingresos que anuncia el periódico noticiero.

R.

Jaranas

—

En Burgos

De Burgos dan cuenta de que en el Capiscol, lugar próximo á dicha ciudad, donde se celebraba el miércoles fiesta y romería en honor de la Vírgen su patrona, ocurrió en las últimas horas de la tarde una colision entre paisanos y militares que se hallaban en un baile dado en la plaza.

Sin que se precise bien el motivo, pero suponiendo con algun fundamento que fuese éste la preferencia demostrada por las muchachas en favor de los soldados, se trabaron éstos y los paisanos de palabras, llegando pronto la discusion á tomar carácter de riña.

Los agentes de orden público, ausiliados por un pequeño retén de soldados al mando de un sargento, que se habia enviado allí, pudieron calmar los ánimos de los contendientes.

Conseguido esto, mandó el jefe de los soldados que se replegaran para evitar la colision que se temia, y al hacerlo fueron apedreados por los paisanos.

Entonces el sargento que los mandaba se lanzó sable en mano, y seguido de los demás, sobre los apedreadores.

Duró algunos minutos la contienda y resultaron un paisano muerto, un sargento y tres paisanos más gravemente heridos, y hasta 17 paisanos y 10 soldados de varias armas, heridos ó contusos levemente.

Se dió sepultura al cadáver en la misma tarde en que ocurrió el suceso, el cual produjo mucha excitacion en los ánimos.

Los juzgados ordinario y militar entienden en el asunto, instruyendo los procesos correspondientes.

En lo que sí están conformes es en que dominado el conflicto que surgió en primer término, y en el cual para su terminacion tomaron una parte activísima los guardias de seguridad Florencio Anton, Manuel Ronda, Pablo Martinez y Alvaro Jimenez, no hubiera ido mas allá la cuestion sin la impremeditacion de un jefe del ejército que hay quien asegura excitó á sus subordinados en lugar de contenerlos, diciéndoles: *«A esos canallas, no dejeis uno;»* si esto es cierto, ¡qué terrible responsabilidad para ese hombre . . . . con un acto que no sabemos cómo calificar dando con él lugar á crear antagonismos que todos tenemos el deber de evitar!

***

Lista de heridos

Además de muchos individuos que no han querido ir al Hospital, ni á la casa de Socorro á curarse de sus heridas y contusiones, han sido curados los siguientes:

GRAVES.—En el Hospital de San Juan

Marcelo Lara.—Félix Martinez.—Mariano Grijalvo.—Máximo Carranza.—Marcelino Hernando.—Antonio Fernandez.—Martin Mateo.—Santiago Palacios.—Anacleto Gós.—Pio Casado.

En la casa de Socorro y otros puntos

Pablo Gallo.—Francisco Palau.—Inocencio Alvillos.—Hipólito Cubillo —Mariano Lara.—Cirilo Martinez.—Urbano Vecino.—Anastasio (a) el Churro.—Mariano Cantero.—Anastasio Renuncio.—Baldomero García.—Rufino Oñate.—Bibiana Adrian.—Ceñon Rico.—María Renuncio; cinco curados en Gamonal, dos en la casilla de la vía para la Cartuja y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

***

En Vicálvaro

El dia 15 del actual por la tarde llegaron á este pueblo dos jinetes.

Antes de éstos habian llegado, procedentes de Madrid, un cabo y un individuo del regimiento de la Reina, siendo portadores de un pliego cerrado.

Inmediatamente se procedió á la detencion de seis sargentos y un cabo de brigada del segundo regimiento de artillería acantonado en Vicálvaro.

El mismo dia 15 pidieron permiso para salir de paseo seis sargentos.

Coincidiendo este permiso con la llegada de los dos jinetes mencionados que hablaron con dos de dichos sargentos, fueron detenidos éstos y además los otros cuatro.

Durante la noche del dia 15 estuvo en el cuartel el coronel del regimiento.

Esta noche pasada la plana mayor se ha retirado á descansar á las cinco de la madrugada.

A las cuatro fueron conducidos entre civiles todos los presos á las cárceles militares de Madrid.

Uno de los presos es hijo de un teniente coronel.

El dia 15, con motivo de ser las fiestas del pueblo, estuvieron todos los soldados de la guarnicion de paseo por las calles.

Desde dicho dia ha estado encerrado todo el regimiento en el cuartel sin salir por espacio de tres dias.

La linea telegráfica del cuartel ha sido cortada dos veces.

Ayer era esperado en esta poblacion el capitan general con objeto de presenciar las declaraciones que se tomaron á los sargentos.

Las diligencias sumariales se siguen considerando el hecho como constitutivo de delito de conspiracion.

Los habitantes del pueblo nada saben, pues se guarda la mayor reserva respecto al verdadero origen de las prisiones.

Un cabo del regimiento de la Reina ha traido un pliego, entregándolo al teniente coronel del regimiento de artillería, por hallarse el coronel ocupadísimo en la instruccion del sumario.

***

En Alcalá de Henares

Hé aquí lo sucedido, segun referencias de «El Globo»:

«Parece ser que noches pasadas algunos oficiales discurrian á altas horas por la poblacion, dando muestras bulliciosas de buen humor. Amonestados por un sereno, uno de ellos quiso agredirle; se defendió el sereno, dando la señal de alarma con el pito para que acudieran otros, como así sucedió.

No se nos ha dicho si los oficiales fueron ó no detenidos, pero sí que la autoridad local comenzó á instruir diligencias. La militar, no dando importancia al asunto, quiso que las cosas quedaran en tal estado; pero el alcalde, que creyó ver en lo sucedido un atropello á los agentes nocturnos, habia ya pasado las primeras diligencias al juzgado de instruccion.

El comandante general del canton llevó á mal lo sucedido, y en uso de sus atribuciones ha retirado la música que determinados dias tocaba en la plaza para solaz y recreo de los vecinos.

El alcalde á su vez parece que ha hecho uso de las suyas, retirando no sabemos qué servicio de aguas á las afueras; y todo esto ha producido allí una situacion de disgusto y malestar, de que suponemos conocedor al gobierno, aunque nada hemos visto sobre el particular en los periódicos oficiosos.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

—

Madrid 17, 4-30 t.

En el banquete celebrado en Francfort en honor del emperador de Alemania, éste declara que es preferible que perezcan 18 cuerpos de ejército y los 42 millones de habitantes que tiene Alemania, antes que consentir que se nos arrebate una sola piedra de las conquistas hechas.

El «Times» publica telegramas de Suakin diciendo que los abisinios han batido á Deroches cerca de Goudar.

Madrid 17, 6 t.

París.—Careciendo los huelguistas de fondos para proseguir la huelga, han acordado volver á las fábricas y talleres á reanudar sus trabajos.

Los periódicos oficiosos de Berlin han recibido órden de comenzar en la prensa otra nueva campaña contra Rusia.

Madrid 17, 7 t.

Siguiendo las instrucciones de Turquía, el gobierno egipcio ha dirigido al cónsul general de Italia una protesta contra el protectorado que esta potencia pretende ejercer en Zula.

El sultan de Zanzíbar ha dado á una compañía alemana la administracion de gran parte de aquella costa.

Madrid 17, 7-45 n.

El marqués de Campo ha constituido el depósito que exige la ley para la construccion del ferrocarril de Játiva á Alcoy, entregando al efecto la suma de 94.000 duros.

El general Riquelme ha fallecido en Barcelona.

Ha llegado D. Venancio Gonzalez, quien trae referencias directas del Sr. Montero Rios, el cual persiste en su dimision. Así se lo ha manifestado al Sr. Sagasta en la larga conferencia que con este ha celebrado.

La carta que ha escrito el señor Silvela á don Eugenio Montero Rios es muy satisfactoria para éste, puesto que aquél protesta de que no se ha hecho eco de las calumnias que alguien pudo dirigir contra la persona que ocupa la presidencia del Tribunal Supremo.

A pesar de esta carta, se asegura que no retira la dimision.

Madrid 17, 11-30 n.

El ministro de Hacienda llegará el lunes, siendo muy posible que el miércoles ó jueves se reuna el consejo de ministros.

Los liberales de Vigo muéstranse grandemente indignados por el discurso del señor Pidal y con tal motivo preparan una manifestacion de protesta.

Continúa la excitacion en Búrgos á consecuencia de la colision ocurrida anteayer entre militares y paisanos. Las autoridades procuran calmar los ánimos.

Tambien en Alcalá de Henares ha surgido un conflicto entre las autoridades civil y militar por una disputa ocurrida entre algunos militares y los serenos de la poblacion.

De resultas de esto, la autoridad militar dispuso suprimir la música que concurria al paseo.

En revancha de ésto ha ordenado el alcalde retirar el agua de que se surtia el cuartel.

La intervencion del gobernador de la provincia contribuirá indudablemente á dar un pronto arreglo al conflicto.

El señor Sagasta afirma que no hay temor alguno de que pueda alterarse el órden público.

Se habla mucho de la importancia excepcional que revestirá el discurso que ha de pronunciar en Barcelona el señor Cánovas del Castillo.

Algunos creen que cambiará la manera de ser de los partidos monárquicos y que acentuará mucho el sentido reaccionario en política y el proteccionismo en materias económicas.

Madrid 18, 5 t.

París.—Circulan rumores de que la contestacion que ha enviado Crispi á la nota diplomática de Mr. Goblet sobre la cuestion Massuah está redactada en términos tan enérgicos que hacen prever un conflicto.

Los periódicos de Lóndres niegan que las palabras que pronunció el emperador Guillermo en el banquete celebrado en Francfort sean ofensivas ni amenazadoras contra la paz europea.

Madrid 18, 9 45 n.

París.—Es oficial la noticia de que el ministro de Negocios extrangeros de Francia ha recibido la contestacion dada por Crispi á la nota de aquel, referente á la manera de estimar las capitulaciones de Massuah.

Se sabe igualmente que Mr. Goblet enviará una atenta réplica á la referida nota.

Los depósitos de forrajes de Guerra y Marina establecidos en Tolon han sido destruidos por el incendio, de cuyo siniestro ha resultado herido un oficial.

Las pérdidas ocasionadas son muy grandes.

Madrid 18, 11 n.

Las elecciones provinciales se verificarán el dia 9 de Setiembre.

La prensa conservadora de hoy se muestra muy arrogante, anunciando la próxima caida de la situacion liberal.

Se han concedido cargos militares al general Golfin en la junta consul-

tiva de Guerra y al brigadier Pastor en Burgos.

Seguramente será admitida la querella de la prensa ejerciendo la accion popular y será repuesta al estado de sumario la causa de la calle de Fuencarral.

Ha visitado á los señores Moret y Sagasta una comision del Ayuntamiento de Búrgos, que ha venido expresamente para explicar al gobierno lo ocurrido en aquella capital.

Aseguran los comisionados que ha desaparecido ya toda exaltacion, y que no se teme que se reproduzcan los hechos.

Madrid 18, 11-30 n.

A la denuncia de «La Epoca» declarando que existe una conspiracion política contra Sagasta, han contestado los diarios ministeriales pidiéndole que publique cuanto sepa, puesto que tan enterado del asunto se muestra.

Desmiéntese que tenga fundamento las noticias que circulan sobre alteracion del órden público, y en los centros oficiales y círculo fusionista se añade que el gobierno tiene absoluta seguridad de mantenerlo inalterable.

Apesar de esto, resulta cierto que han sido detenidos dos profesores de equitacion militar y que se instruye proceso por lo de Vicálcaro; aun sin darle gran importancia.

No hay tranquilidad moral.

Se dice que el ministro ha dado instrucciones á los gobernadores para que por los medios que esten á su alcance procuren inspirar á los pueblos la seguridad de que no existen temores de trastornos.

Madrid 18, 11-40 n.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real órden dirigida á los presidentes de las audiencias, encargándoles den de aquella disposicion traslado á los jueces de instruccion.

En dicha real órden se previene que persigan enérgicamente todo ataque de la prensa contra los encargados de administrar justicia.

Será muy comentada esta disposicion.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se constituyó la Junta municipal para durante el año económico corriente.

Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamada por Tomás Sintes Sintes.

Se acordó pase á informe del señor Ingeniero de Obras públicas una instancia de Ambrosio Carabó solicitando autorizacion para construir una pared lindante con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Tambien se acordó pasen para igual informe otras dos instancias de don Gabriel Pons Seguí y Juana Vidal Vidal solicitando autorizacion para efectuar obras en casas lindantes con las carreteras de San Clemente y nueva de Mahon á Ciudadela.

De conformidad con lo informado por la Comision de Obras públicas se acordó proceder, previos los requisitos legales, á la expropiacion forzosa de los terrenos necesarios para construir un departamento especial en el Hospital civil con cargo á la herencia de doña Juana A. Cardona. Dicha espropiacion se concretará á los terrenos cuyos propietarios no se conformen con la venta voluntaria previo justiprecio de peritos nombrados por las partes.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto municipal de diez pesetas sobre cada hectólitro de alcohol y liquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito durante el corriente año económico.

Se acordó subastar nuevamente el baile público de San Luis bajo el tipo de sesenta y cinco pesetas.

Se acordó recordar al señor Ingeniero de Obras públicas la necesidad de que con la urgencia posible se practiquen las obras de desagüe de la primera seccion de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Y se levantó la sesion.

—

Es completamente inexacta la noticia dada por el otro periódico de que haya presentado la renuncia de su cargo el alcalde pedáneo de San Clemente últimamente nombrado.

—

En la noche pasada se ha intentado abrir la puerta del depósito de perros vagabundos, valiéndose para ello de una gazua, no habiendo podido lograrlo por haberse roto esta dentro de la cerradura.

—

La comision provincial publica en el Boletin Oficial n.° 3360 las cantidades que han de satisfacer los pueblos de la provincia, por los gastos de defensa contra la filoxera habiendo correspondido á los de Menorca las siguientes:

	Pesetas
Alayor	74'50
Ciudadela	15'75
Ferrerias	1'21
Mahon	23'01
Mercadal	3'35
Villacárlos	1'77

—

Debiendo procederse á las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de las diputaciones provinciales, en la primera quincena del próximo Setiembre, el Excmo. Sr. Ministro de Cracia y Justicia ha dictado una Real órden, declarando caducadas las licencias y prórrogas concedidas á los jueces, á fin de que presentándose á las cabezas del partido judicial puedan presidir las juntas de escrutinio conforme previene la Ley electoral vigente.

—

En la Gaceta correspondiente al dia 15, se publica la vacante de cartero peaton de Ferrerías, dotada con 275 pesetas anuales, y debe ser cubierta con licenciados del ejército que sepan leer y escribir.

—

Tambien publica la Gaceta la consignacien de 800 pesetas para proseguir el estudio de la nueva carretera de Mahon al puerto de Fornells, y 500 pesetas para los trabajos del trazado de los 3 kilómetros de la nueva carretera en la seccion que ha de conducir á los andenes de este puerto.

Igualmente se consignan 6650 pesetas para empezar las obras de reparacion de la carretera de Mahon á Ciudadela en la seccion comprendida entre esta ciudad y Mercadal kilómetros 1 al 20.

—

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado en Madrid el dia 17 del corriente, resultaron premiados los siguientes billetes espendidos por las administraciones de esta ciudad:

Administracion n.° 5.—N.° 23144 con 3000 pesetas y los núms. 1184, 2040, 16355, 16356 y 16360 con 500 pesetas cada uno.

Admon. n.° 6 —Números 24295, 24298 y 25367 con 500 pesetas cada uno.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado D.ª María de la Concepcion Fuster y Reus, maestra de la escuela de párvulos de esta ciudad, de la que tomará posesion en el dia de mañana.

—

Interesa se presénte en la Comandancia de Marina de esta Provincia, el soldado de Infanteria de Marina Francisco Llopis Gomila, para enterarle de un asunto que le concierne.

—

Nutrido, selecto y variado texto y preciosos grabados trae el número 407 de la revista hispano americana «La Ilustracion», recien llegado á nuestras manos.

Una vez más recomendamos á uuestros lectores tan notable como útil y barata publicacion, editada por la casa de D. Luis Tasso Serra de Barcelona.

—

Tenemos entendido que hay gran inobservancia en las ordenanzas sobre pesca, tanto en la clase de redes, como en los sitios vedados: que durante la noche se barrenan en la *colársega* y otros puntos de nuestro puerto las disposiciones que rigen. En este, como es sabido, á causa de tales delincuencias, la pesca va desapareciendo de año en año; hasta el punto de que nuestro mercado piscícola es ya solo una sombra de lo que fué hace unos veinte años. Creemos interpretar los sentimientos de los mahoneses, suplicando al señor Comandante de Marina que sea inexorable con los contraventores; que sea el Argos de nuestro puerto, mitigando, en lo posible, el deplorable estado en que hoy lo vemos, tocante á la pesca; cuyas crias se siegan en flor, por la inpunidad de los que faltan á lo prevenido. Muchos plácemes recibirá de estos habitantes, si logra, como esperamos poner á raya la digna autoridad marítima á tanto delincuente.

—

Muy olvidados debe tener el sectario de San Vicente los preceptos del decálogo cuando tan fácilmente falta al octavo de ellos. Sin duda para que sus lectores le dispensen la columna y media crecidita de fárrago que les endilga para contestar á nuestro último escrito les dice que empleamos en él toda una columna.

¡Válganos Dios Paulino! ¿cómo hemos de creerte si empiezas faltando tan abiertamente á la verdad.

Y cuidado que esto que está feo en todo el mundo, lo está más en quién como tú se pasa el dia entero en la iglesia, dándose golpes de pecho, leyendo libros piadosos rezando el rosario y criando callo en las rodillas de tanto adorar á Santos mayores y menores.

¿Y para que tanta palabrería? para decirnos en sustancia que *has sido* esplotado por la política hasta el punto de hacerte perder la nocion de la verdad y de la justicia.

Conformes, hombre, conformes; y tan perdída le tienes que ni con la ayuda de San Vicente has podido encontrarla; aunque pudiera suceder que ni á esta, ni á otra nocion mucho más preciada las hubieses conocido en tu vida.

⁂

Y continúa el bueno de Paulino diciéndonos que la prueba de que no le ha ido bien con la política es que *no quiso* seguir esplotando tan rico filon.

¡Pobre angelito! ¿con qué *no quisiste* eh? pues mira cualquiera diria, y diria verdad, que los que no han querido han sido los que te habian sostenido cuando te creían afiliado al partido republicano del que tan entusiasta defensor te mostrabas, y que tanto asco te hizo tan pronto como te dieron un hueso á roer.

⁂

Pero hombre: ¿á qué admirarte de que estemos unidos con los demócratas monárquicos, cuando todos somos liberales? No admira más el que tú, católico apostólico romano hasta la médula de los huesos desde que has *apostatado* de satanás, te notas á redactor de «El Bien Público» de quien la verdadera tea Javiera del catolicismo mahonés, ó sea «El Católico» dijo repetidas veces que era más hereje y más anti religioso que EL LIBERAL mismo?

⁂

¡Que saliste de la redaccion de EL LIBERAL con las manos sucias! Esto podias habértelo callado, inocente Paulino;¡nosotros no ńos hubiéramos atrevido á decir tanto. ¿Con que, cuando estabas entre nosotros ya no jugabas limpio? Vamos, lo mas bueno es saberlo para recomendarte cuando convenga.

⁂

Y aquí te dejamos ¡oh entusiasta admirador del apostol insigne de la caridad! pues no queremos perder el tiempo contestando á los demás extremos de tu escrito; solo una cosa te diremos, y es, que si el que ha de echarnos á pique es el buque que tu tripulas, no te pongas al alcance de nuestro *mascaron de proa*, pudiera muy bien suceder que la oracion se volviese por pasiva.

Y sino, al tiempo.

—

Pasageros llegados en la mañana de hoy en el vapor correo «Menorca» fondeado á las 4 y media y procedente de Palma.

D. José Blanes, Nicolás Gelabert, Francisca Reus y una hija, Manuel Ria, Catalina Pomar y una hija, tres individuos de marina, Antonia Caules y un menor, Sebastian Valls, Leonor y Francisca Fuster, Pablo Casanovas, Angela Gomez, un soldado, Ricardo Rodriguez, Antonio Caules, Antonio Sintes.—Total, 21.

El espresado vapor ha conducido ocho cubetas uva.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Palma v. «Menorca,» cap. don José Caldés, con 16 trip., 21 pas., efectos y la correspondencia.

De Pollensa laud «Providencia», patron D. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 21

Para Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762·9	25·4	23·4	S......	Brisa.	Despedº
3 t..	761·9	26·2	23·8	S......	Vient.	Nuboso.

Temperatura máxima. 27·6°
Id mínima.. 17·8°

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El dia 27 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecucion de las obras de desmonte que han de verificarse en la prolongacion de la calle de San José, seccion comprendida entre la carretera de San Luis y 41'50 metros longitudinales; cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas sesenta y nueve pesetas veinte centimos y no se admitirá postura que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depós to en la caja municipal de ciento cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 11 Agosto de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de desmonte que han de verificarse en la prolongacion de la calle de San José de esta ciudad, ofrece ejecutar aquellas por la cantidad de... en (letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

EDICTO

D. José Carreras Neto, Recaudador Subalterno de Contribuciones.

HAGO SABER: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del primer trimestre de la contribucion Industrial, del presupuesto corriente en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la Recaudacion tiene establecida en esta ciudad, calle de Alonso III n.° 3, durante los diez primeros dias del próximo mes de Setiempre y á las horas desde las 8 á la 1 del dia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art. 42 de la Instruccion.

Mahon 20 Agosto 1888.—El Recaudador Subalterno, José Carreras.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 27 de Agosto de 1888.

Prospecto

Constará de 50.000 billetes, á 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 5.010 premios, en la forma siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de 80.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraidas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados . . , ... , .	80.000
4	de 15.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *cuatro* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor . .	60.000
45	de 2.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *tres* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . .	90.000
450	de 300 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *dos* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor . . . . ,	135.000
4.500	de 150 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	675,000
2	aproximaciones de 7.500 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.	15.000
8	idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 15.000 pesetas	40.000
5.010		1.095.000

Mahon 17 de Agosto de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Venta

Por 11200 pesetas se venderán catorce quince avas de tres casas contiguas situadas en la calle de San Juan números 20. 22, 24, 26 y 28 que producen una renta anual de 650 pesetas. Se venderán juntas ó por separadas.

Informes Santa Ana número 1.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO, 16

Sirvienta

Se necesita una de doce á quince años de edad. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está un carri-coche de dos ruedas con toldo de gutapercha, por un precio baratísimo. Informarán, Castillo 76.

Para alquilar

La casa calle de Santa Ana número 7. Dirigirse calle de San Antonio número 11.

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia veintiseis de Setiembre próximo á las diez de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa números treinta y cinco y treinta y siete de la calle de la Plana de esta ciudad procedente del juicio abintestato de Victoria Teixidor bajo el tipo de tres mil seiscientas pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar préviamente el diez por ciento del avaluo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la escribania del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de abintestato referido pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veinte Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Francisco Rodriguez de Guevara.*—Ante mí, *Lorenzo G. Pons,* Esno.

Subasta

El viernes próximo dia 24 del actual y á las cinco de la tarde se venderán todos los enseres y artefactos pertenecientes á la jaboneria del difunto Luis Montoya. los cuales se hallan depositados y á disposicion del público en los almacenes del Anden de Poniente de este puerto núms. 7 y 8.

Las condiciones de venta y justiprecio de los efectos espresados, estan en poder del depositario D. Juan Serra y Dalmedo, plaza del Cármen, para los que deseen interesar en la subasta.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

por

D. PEDRO RIUDAVETS

Anuncivay, 23

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana

El dia 1.° de Setiembre se abre una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno letras, y toda clase de dibujos para bordados. Tambien se dan lecciones de pintura.

EL OMNÍGRAFO

Nuevo aparato reproductor perfeccionado, pudiendo reproducir hasta 100 copias de de un mismo escrito, dibujo, música, etc.

Muy necesario es para oficinas, administraciones, sociedades de crédito, colegios, etc.

El depósito para las Baleares: en Palma calle Mision 102.

El viajante de la casa permanecerá en Mahon FONDA CENTRAL hasta el jueves á las 3 de la tarde.

LA TORRE DE NESLE

Novela histórica del tiempo de la Reina Margarita de Borgoña

POR

G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

Ilustraciones de JOSÉ ROY

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO BERMEJO

Recomendamos á nuestros lectores esta popular novela, publicada por entregas ilustradas con magníficos grabados, digna del mayor interés, atendiendo tanto á su importancia histórica como á la parte literaria, por ser muy conocidos sus autores en la república de las letras: la traduccion, encomendada al eminente literato español *D. Ildefonso Bermejo*, es una garantía para el público; en cuanto á la parte material, no deja nada que desear.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0'10 cénts. de peseta.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, una pesetas.

Se halla de venta en la libreria editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscricion de España y Ultramar.

Alcaldía de Mahon

Funciones públicas

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de los bailes públicos que deben celebrarse en el pueblo de San Luis con motivo de la festividad del santo titular de dicho pueblo, se anuncia otra nueva para el jueves próximo 23 del actual á las 12 de su mañana en estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de 65 pesetas; no admitiéndose ninguna postura que baje de dicha suma.

Mahon 21 agosto 1888.—Sebastian Vinent.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.